

Canonigo
Galiana.

In este Ayuntamiento se ha visto una Carta ex-
cusa de esta Ciudad con fecha en Murcia de
quatro del corriente, por D.^{no} Domingo Galiana
Canonigo nuevoam. electo en la Canonjia Vacante
que ha dimitado D.^{no} Gregorio Alonso, que las
exercia, ofreciendose a esta Ciudad para que
disponga de ella como propio y de sus facultades,
y en su inteligencia Acordo se le comete por
los ^{re} Comisarios de Legacion, dandole la enhora-
biena con aquellas expresiones Combienex

Martin
Sanz. m.
de agua.

In este Ayuntamiento se ha visto un memorial dado
por Martin Sanchez vecino de esta Ciudad, expo-
niendo haver tiempo de dos años que si expensas
de su trabajo, vacó en la Rambla de la Fargama
lindando con su Hacienda una Corta porcion de
agua, la que para aprovecharla pidió gracia
y merced de ella, y con efecto se decretó para
el Informe, temiendo presente haver sido un el
D.^{no} Andres Ferrer, cura Dilij. no se ha prac-
ticado, y pendiente el Informe ha llegado una
noticia que por Marian Rodriguez se pretende
la merced de esta agua, hallandose nombrados
Comisarios para que Informen; y mediante
el derecho que tiene adquirido con anteriori-
dad, Suplicas a esta Ciudad que sin omision pa-
ren con los ^{re} Comisarios que estan nombrados
al Reconocim. de esta agua, y que Informen
el ningun perjuicio, y que se le conceda la
gracia y merced que tiene solicitada: se
que enterada esta esta Ciudad Acordo

~~Se~~

